punto en que habrá de constituirse la Comision que ha de presidir el acto; y enterada la Ciudad acordó: Se proceda á la eleccion referida que presidirá la Comision nombrada de M. N. oficiandose al Gefe del Esp.o para que se sirva mandar le reunir el Domingo 17 del corriente y hora de las 5 de su tarde en el paseo de los 3 puentes al objeto indicado.

A las 9½ de la mañana de hoy 19, se retiró el S.or el Alcalde 1.o y 3.o y D.n Pedro Gil.

Sres
1 Pallares
2 Sanchez
3 Fajardo
4 Barnes
5 Borgoños
6 Gil
7 Munuera
8 Marsilla
9 Sastre (D.n M.o)
10 Santa Cruz

Oficio.)
(presente.)

Cabildo Ordi.o del 23 de Mayo de 1840

Al Oficio de la Diputacion Prov.l sobre contrata de Acemilas, su fha 16 del corriente, Acordó: Se conteste q. sin embargo de cuantos esfuerzos ha hecho esta Corp.on con objeto de realizar algunos fondos q. pudiera cubrir esta y otras atenciones, vé con sentim.to q. todo ha sido inutil porque habiendo quedado sin fondos algunos al regreso del S.r Intend.te a la Capital y ~~hasta~~ en deuda con el Tesorero de Contrib.s de no pequeña cantidad q. suplió p.a completar la que se puso a disposicion de su Dria siendo la estacion presente la mas apurada del año en q. los Labrad.s q. forman la mayor parte de las Contrib.s se hallan principiando algunos a recolectar sus mieses, no es posible á esta Corporac.on hacer efec-